



SALTA, 27 MAR 2018

087

RESOLUCION N°
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPEDIENTE N° 129-289721/17

VISTO el expediente 129-289721/17 mediante el cual la Dirección General de Educación Privada eleva el Proyecto de Capacitación: "ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE CIENCIAS NATURALES PARA EL NIVEL MEDIO" del Instituto Superior de Formación Profesional "La Merced" N°8155- de la Localidad de La Merced; y

CONSIDERANDO:

Que se ha concretado la instancia de evaluación prevista en la Resolución N° 2551/13;

Que el Proyecto de Capacitación se desarrollará los días 18 y 19 de mayo de 2018;

Que el equipo de capacitadores está integrado por los siguientes profesionales: Pereyra, Vanina Antonella y Yapura, Edith Silvana; con una carga horaria total para el curso de 20 hs reloj correspondiente a 27 hs cátedra.

Por ello,

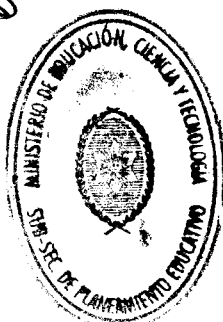
EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Proyecto de Capacitación: "ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE CIENCIAS NATURALES PARA EL NIVEL MEDIO" presentado por el Instituto Superior de Formación Profesional "La Merced" N°8155- de la Localidad de la Merced; en el marco de la Resolución Ministerial N° 2551/13

ARTÍCULO 2°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTICULO 3°.- Comunicar a la Dirección General de Educación Privada insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta